

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

12919 *Anuncio de licitación de: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica. Objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas situadas en el Complejo de la Moncloa. Expediente: 121/20.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2811001C.
 - 1.3) Dirección: Avda. Puerta de Hierro, s/n.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28071.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 913353178.
 - 1.10) Fax: 913353186.
 - 1.11) Correo electrónico: bzcontratacion@mpr.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.mpr.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yL0KJnrYtjUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bQwH6osFwnISugstABGr5A%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.
5. Códigos CPV: 50711000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.
7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas situadas en el Complejo de la Moncloa.
8. Valor estimado: 318.154,54 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios general, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (477.231,81 €). El volumen anual de negocios del

licitador o candidato se acreditará mediante la aportación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial correspondiente. Volumen de negocio mínimo=1,5xValor estimado del contrato 477.231,81€ Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años. El importe de los contratos deberá suponer como mínimo el valor anual del contrato (192.483,50 €). Los servicios o trabajos efectuados se relacionarán indicando fecha, importe y destinatario público o privado y su realización se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el receptor de los trabajos. Cuando éste sea una entidad del sector público, mediante certificado emitido por el órgano competente; cuando su destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Estos certificados podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente).

11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (declaración responsable de compromiso de adscripción de medios de que se comprometerá a poner a disposición del Ministerio un equipo de trabajo con una experiencia previa mínima de 10 años en servicios de mantenimiento de instalaciones eléctricas, reuniendo los requisitos de titulación exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado 6.1)).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (que la empresa minimice la generación de residuos durante la realización de los trabajos).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Experiencia del personal adscrito al contrato (Ponderación: 2.5%).

18.2) Oferta económica (Ponderación: 60%).

18.3) Descripción de medios técnicos y materiales (Ponderación: 10%).

18.4) Formación del personal adscrito al contrato (Ponderación: 2.5%).

18.5) Memoria técnica (Ponderación: 15%).

18.6) Programa informático para la gestión del mantenimiento (Ponderación: 10%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 18 de mayo de 2020.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Subdirección General de la Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica. Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 19 de mayo de 2020 a las 10:00. Sala de la Mesa de Contratación. Avda. Puerta de Hierro, s/n - 28071 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 2 de junio de 2020 a las 10:00. Sala de la Mesa de Contratación. Avda. Puerta de Hierro, s/n - 28071 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 26 de mayo de 2020 a las 10:00. Sala de la Mesa de Contratación. Avda. Puerta de Hierro, s/n - 28071 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
 - 25.1.3) Localidad: MADRID.
 - 25.1.5) Código postal: 28071.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
 - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - 25.4.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
 - 25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
 - 25.4.3) Localidad: MADRID.
 - 25.4.5) Código postal: 28071.
 - 25.4.6) País: España.
 - 25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2020-910228. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (17 de abril de 2020).
28. Fecha de envío del anuncio: 17 de abril de 2020.

Madrid, 17 de abril de 2020.- La Subdirectora General de Oficina Presupuestaria y Gestión Económica, Natalia Garzarán Fuertes.

ID: A200016488-1